

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3438

ANUNCIO por el que se procede a la corrección de errores del anuncio relativo a la asignación, mediante libre designación, de un puesto de Jefe/a de la Unidad de Atención Primaria de Oiartzun en la Organización, Sanitaria Integrada Donostialdea, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

El artículo 18.2.c) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre (Boletín Oficial del País Vasco n.º 247, de 26 de diciembre), por el que se aprueban las normas reguladoras del Boletín Oficial del País Vasco, establece que «Los errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que no se deduzcan claramente del contexto y cuya rectificación pueda suponer una real o aparente modificación del contenido o sentido del documento, se subsanarán mediante disposición del mismo rango».

Advertido error de dicha índole en el anuncio de Osakidetza-Servicio vasco de salud –en el sumario, en el título y en el contenido de la versión en euskera y castellano–, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 77, de 23 de abril de 2018, relativo a la asignación mediante libre designación, de un puesto de Jefe/a de Unidad de Atención Primaria de Oiartzun en la OSI Donostialdea, de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se procede a su corrección en los términos siguientes:

donde dice:

«ANUNCIO relativo a la asignación mediante libre designación, de un puesto de Jefe/a de Unidad de Atención Primaria de Oiartzun en la OSI Donostialdea, de Osakidetza-Servicio vasco de salud».

debe decir:

«ANUNCIO relativo a la convocatoria para la provisión, mediante libre designación, de un puesto de Jefe/a de Unidad de Atención Primaria de Oiartzun, en la OSI Donostialdea»

donde dice:

... «El Director Gerente de la OSI Donostialdea procede a la asignación mediante libre designación de un puesto de Jefe/a de Unidad de Atención Primaria de Oiartzun en la OSI Donostialdea. El texto completo de la resolución se encuentra publicado en la página web: www.osakidetza.euskadi.net»

debe decir:

...«El Director Gerente de la OSI Donostialdea convoca para su provisión mediante libre designación un puesto de Jefe/a de Unidad de Atención Primaria de Oiartzun en la OSI Donostialdea. Las bases de la convocatoria así como el perfil del puesto se encuentran publicados en la página web: www.osakidetza.euskadi.net»

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de participación con arreglo a lo establecido en las bases de la convocatoria, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente corrección de errores, no obstante lo cual se considerarán válidas

martes 3 de julio de 2018

las solicitudes presentadas entre el 24 de abril de 2018 y el 8 de mayo de 2018, de conformidad con lo señalado en el anuncio de la convocatoria publicada en la «intranet» de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Donostia / San Sebastián, a 22 de mayo de 2018.

El Director Gerente de OSI Donostialdea.

PD (Resolución 1052/2015, de 3 de septiembre).

La Directora de Personal,
ESTHER LITAGO SOLA.